



## Mallas PRODE en la Feria Internacional Ganadera de Zafra

Del 29 de septiembre al 5 de octubre, se celebrará la Feria Internacional Ganadera de Zafra, en la que Mallas PRODE participará un año más con un stand, a través del cual ofrecerá a los ganaderos y ciudadanos que lo visiten sus artículos de material ganadero, cerramientos, mallas y todo el catálogo de productos comercializados por esta sección de PRODE, integrada por 25 trabajadores.

*"Estoy seguro de que la buena música la vida alarga"*

Jehudi Menuhin

# Ampliación del concepto de Economía Social

Desde su nacimiento, allá por finales del siglo XVIII, el concepto de Economía Social, incardinado en diferentes estructuras cooperativas, mutualistas y asociativas, hasta su configuración actual, ha tenido una serie de principios y definiciones básicas como su funcionamiento y gestión democráticos, igualdad de derechos y deberes de los socios, régimen especial de propiedad y distribución de beneficios, conjunción de los intereses de las personas usuarias y el interés general, primacía de la persona y del objeto social sobre el capital, etc.

Sin embargo, el paso del tiempo hizo necesario establecer una serie de principios que pudieran tratar con criterios más justos y objetivos la nueva realidad social, económica y jurídica para poder realizar un reconocimiento de la economía social como actividad económica diferenciada, con acciones de apoyo y fomento públicos.

Así, ha venido argumentándose y reclamándose reiteradamente por parte del tejido asociativo y de FEAPS, en particular, la inclusión de las asociaciones, fundaciones, empresas de inserción y centros especiales de empleo dentro de las entidades de economía social, básicamente por compartir sus principios orientadores. Todo ello desde un nuevo concepto de la economía social, comprometida con el modelo económico de desarrollo sostenible, en su triple dimensión económica, medioambiental y, sobre todo, social.

Esto ha sido así hasta que, por fin, el pasado 30 de abril entrara en vigor la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social, la cual viene a establecer un marco jurídico común para el conjunto de entidades que integran la economía social, así como a determinar medidas de fomento a favor de las mismas en consideración a los fines y principios que les son propios, ampliando en positivo lo anteriormente regulado o reconociendo en gran parte lo que se exigía por su inexistencia, y recogiendo como principios orientadores los siguientes:

- a) Primacía de las personas y del fin social sobre el capital.
- b) Aplicación de los resultados obtenidos al fin social objeto de la entidad.
- c) Promoción de la solidaridad interna y con la sociedad que favorezca el compromiso con el desarrollo



### TEXTO DE LECTURA FÁCIL:

**Se ha creado una nueva ley por la que entidades como PRODE son reconocidas como empresas de economía social, que son aquellas que persiguen un interés general económico o social. Es un paso muy importante, ya que la Administración deberá apoyar aún más a las empresas que luchan por favorecer a la persona y, en particular, de los que menos fácil lo tienen, como las personas con discapacidad.**

local, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la cohesión social, la inserción de personas en riesgo de exclusión social, la generación de empleo estable y de calidad, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la sostenibilidad.

- d) Independencia respecto a los poderes públicos.

Para el movimiento asociativo FEAPS, y para PRODE en particular, es especialmente importante el reconocimiento que esta ley establece como entidades de economía social de los centros especiales de empleo (CEE), así como las fundaciones y las asociaciones que lleven a cabo actividad económica, partiendo de la premisa de que persiguen un interés general económico y social, además del interés colectivo de sus integrantes. De hecho, desde el mes de julio pasado, FEAPS-Andalucía pertenece como miembro de CEPES-Andalucía (Confederación de Entidades para la Economía Social), habiéndose complementado los fines

ideológicos de la economía social con la promoción de la efectiva igualdad y el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad.

Dentro de estas figuras, hay que resaltar a los CEE, que son empresas ordinarias que adoptan cualquiera de las formas jurídicas previstas en la legislación, siendo las más frecuentes las cooperativas, sociedades laborales (anónimas o limitadas), y las asociaciones y fundaciones, configurándose como una alternativa imprescindible de empleo para las personas con discapacidad. Asimismo, han de ofrecer aquellos apoyos adecuados para que el trabajador con discapacidad tenga la posibilidad de lograr una promoción profesional y personal dentro de la empresa. Todo ello habrá de llevarse a cabo en un marco empresarial en el que se tenga en cuenta la consolidación de los puestos de trabajo desde criterios de rentabilidad tanto económica como social.

El éxito o fracaso de los CEE va a depender de su capacidad para hacerse competitivos en el mercado, no debiendo estar reñido con la adaptación y capacitación de sus trabajadores a la actividad que el CEE desarrolle. Pero también su éxito o fracaso estará relacionado con el apoyo y el compromiso que la propia Administración sea capaz de articular, ahora también según lo dispuesto en la nueva Ley. En lo que respecta al sector de la discapacidad y/o dependencia, la Ley de Economía Social recoge como uno de los objetivos de los poderes públicos *“fomentar el desarrollo de la economía social en áreas como el desarrollo rural, la dependencia y la integración social”*.

Con ello se ha dado un paso de gigante en este aspecto. Pero habrá que esperar al 30 de octubre de este año, plazo límite que establece la Ley para que el Gobierno apruebe un programa de impulso de las entidades de economía social, con especial atención a las de singular arraigo en su entorno y a las que generen empleo en los sectores más desfavorecidos.



hablando con...

## Juan Gisbert Pulido

Juan Gisbert Pulido es natural de Villanueva de Córdoba y trabajador de centro especial de empleo dentro de PRODE, desde octubre de 1999. En la actualidad trabaja en la fábrica de puertas realizando tareas auxiliares dentro de la cadena de montaje.

**Es obvio que disponer de un empleo resulta un factor de relevancia para cualquier persona pero, según tu opinión, ¿cómo repercute para una persona con discapacidad?**

Para mí el trabajo me ha ayudado mucho y ha supuesto un trampolín para superar barreras y poder luchar contra mi enfermedad. El poder trabajar me ha dado estabilidad en todos los sentidos.

**¿Qué opinión te merecen los centros especiales de empleo?**

Yo creo que es muy positivo porque ayudan día a día a las personas con discapacidad. Realmente este tipo de empresa no sólo me ha permitido trabajar, sino relacionarme con otras personas y poder realizarme en otros ámbitos además del laboral.

**Sin este dispositivo, ¿cómo imaginas las posibilidades de inserción laboral de las personas con discapacidad?**

Si no existieran, personas como yo lo tendríamos muy complicado para conseguir trabajo y poder integrarnos socialmente. Decir a todo el mundo que no eres un inútil es muy positivo para uno mismo y que podemos aportar a la sociedad como otro trabajador cualquiera.

**Aprovechando la oportunidad que nos brinda este medio, ¿qué mensaje lanzarías a la sociedad?**

Yo le diría a todo el mundo que hay personas que aunque tengamos discapacidad de cualquier tipo, tenemos que decir mucho a esta sociedad, que sentimos y vivimos como los demás aunque a veces no tengamos las mismas oportunidades. En definitiva, los centros especiales de empleo lo que nos dan es oportunidades en esta vida.

## Ocio: diversión y relax

El grupo musical “Zócalo” amenizó con su música una de las fiestas que más se recordarán de las celebradas en PRODE este verano. Se ofrecieron voluntariamente para que, al son de sevillanas y rumbas, los clientes de PRODE no parasen de bailar y cantar durante las dos horas que se prolongó el concierto.

Por otro lado, tres grupos de clientes de PRODE pasaron una jornada en la Isla del Zújar. Un complejo turístico en uno de los enclaves más hermosos de la Comarca de la Serena (Badajoz) donde disfrutaron del sol, la playa y del buen ambiente que caracteriza al lugar y a sus bañistas.



Usuarios de PRODE en la Isla del Zújar

## Caseta de Feria para todos

En la Feria y Fiestas de Ntra. Sra. de las Mercedes de Pozoblanco, que se celebrará del 20 al 25 de septiembre, instalará PRODE su caseta para todos aquellos que deseen compartir una copita amigablemente.

Será la mediodía del viernes, día 23, en la que usuarios, socios, trabajadores, voluntarios y quienes deseen acercarse compartirán una buena aparcería, como manda la tradición.



Amigos de PRODE disfrutando de su caseta

## Liderar, Integrar, Desarrollar, Reconocer

Sigue su marcha la implantación en PRODE del Plan Lider para personas de FEAPS. Durante este mes ha quedado definido el diagnóstico de la Organización, así como las líneas estratégicas, objetivos y acciones que deberán desarrollarse próximamente para implantar una política de trabajadores y voluntarios acorde a la misión, visión y valores de la Entidad.

## Importantes novedades en el CAIT

La atención temprana a niños y niñas con necesidades especiales o riesgo de padecerlas se aborda en nuestra Comunidad Autónoma, prioritariamente, desde el ámbito de la Salud. Tras la detección de posibles casos en nuestra Comarca, éstos son derivados de inmediato al Centro de Atención Infantil Temprana de PRODE a través de los diferentes Servicios de Pediatría. En este Centro son atendidas las situaciones especiales de los pequeños, las de sus familias, así como las de su entorno más cercano a través de diferentes mecanismos y fórmulas de apoyo y estimulación, con el fin de favorecer su máximo desarrollo y compensar, en la medida de lo posible, las limitaciones permanentes o transitorias que puedan presentar. Cabe destacar importantes novedades en relación a este Servicio, como es el incremento de 6 plazas más en su actual capacidad, pasando de 19 a 25 o, también, la ampliación del intervalo de atención en un año adicional, completando la etapa de 0 a 6 años. No obstante, la novedad de más calado ha sido la puesta en marcha del sistema de información “Alborada” que va a favorecer la eficacia y eficiencia de la prestación, automatizando los procesos de gestión asociados a la misma, agilizando la comunicación entre los diferentes actores y acortando los plazos respecto al inicio de la intervención.



Sesión terapéutica en Atención Temprana

## Realización de prácticas docentes en PRODE

Recientemente, se ha firmado un convenio con IFES (Instituto de Formación y Estudios Sociales) mediante el cual un grupo de cuatro alumnos realizarán prácticas docentes en la Unidad de Estancia Diurna para Personas Mayores que PRODE tiene en Pozoblanco, prácticas éstas enmarcadas en el curso de Formación Profesional para desempleados de Auxiliar de Enfermería en Geriatría que está impartiendo dicho Instituto en nuestra localidad.

- Alrededor de cuatro millones de niños menores de cinco años de todo el mundo sufren sobrepeso u obesidad, mientras la desnutrición mata cada año a otros cuatro millones de pequeños. Así lo ha advertido la Organización Mundial de la Salud, que ha lanzado una web para proporcionar información a los gobiernos y a los trabajadores de la salud sobre las distintas formas de malnutrición y

medidas para hacer frente a este problema.

- FEAPS se felicita por la sentencia del Tribunal Supremo que obliga a atender correctamente a alumnos con necesidades educativas especiales. Este Tribunal ha dado la razón a unos padres que pusieron una denuncia por no atender correctamente a su hijo con autismo en un colegio público. La sentencia es una gran noticia pues, a partir de ahora, las personas con discapacidad podrán reclamar su derecho a una educación acorde a sus necesidades.

- Google quiere facilitar a la comunidad de usuarios invidentes el uso de Internet. Para ello, ha creado una encuesta en colaboración con el Consejo Americano de Ciegos que permitirá conocer las necesidades específicas de este colectivo. Los encuestados podrán participar en dicho estudio tanto por teléfono como por Internet y los resultados de la encuesta serán utilizados para comprender mejor cómo los usuarios ciegos interactúan con la Web, así como qué ayudas técnicas y herramientas les resultan más útiles.

## TE INTERESA... LEGISLACIÓN DE INTERÉS

- Ley 26/2011, de 1 de agosto, **de adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad** (BOE nº 184, de 02/08/2011).

- Resolución de 3 de agosto de 2011, de la Secretaría General de Política Social y Consumo, por la que se publica el **Acuerdo sobre determinación del contenido de los servicios de promoción de la autonomía personal dirigidos a las personas reconocidas en situación de dependencia en grado I** (BOE nº 201, de 22/08/2011).

## CINE



### ROSSO COME IL CIELO (Rojo como el cielo)

**País:** Italia

**Dirección:** Cristiano Bortone

**Actores:** Francesco Campobasso, Luca Capriotti, Marco Cocci, Simone Colombari, Alessandro Fiori, Simone Gulli.

**Género:** Drama

**Argumento:** La historia se remonta a la infancia de Mirco Mencacci, uno de los editores de sonidos más destacados del mundo entero y a quien le tocó crecer en la más absoluta oscuridad como consecuencia de la ceguera que lo atacó tras haberse disparado una bala en la cabeza mientras jugaba con un rifle cargado cuando tenía la edad de 10 años.

Así fue que, en una oportunidad, decidió crear cuentos cortos valiéndose únicamente de una vieja grabadora y unas cintas usadas. Ése fue el principio de un descubrimiento que le permitió superarse a sí mismo y demostrar que, con coraje y fortaleza, es posible vencer todos los obstáculos que la vida nos presente.

## LIBROS



### CORDONES PARA LAS ZAPATILLAS: REFLEXIONES SOBRE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL

**Autor:** Daniel Rodríguez Díaz

**Publicación:** 2010

**Resumen:** El primer alumno de integración escolarizado en los ochenta en un colegio público con lesión cerebral, repasa al acabar la Universidad los sucesivos retos que supuso su educación. Este libro es una reflexión sobre la diversidad funcional desde la perspectiva de las experiencias de su propio autor, Daniel Rodríguez, que nació con una parálisis cerebral neonatal.

En 150 páginas escritas en el ordenador con dos dedos «porque, paradójicamente, escribir, que es lo que más me gusta en la vida, es lo que más me cuesta hacer sin ayuda», Daniel ha desvelado sus «reflexiones sobre la diversidad funcional». A lo suyo jamás lo llama discapacidad. «Me niego a que me encasillen por lo que no puedo hacer. Es denigrante».

[www.minusval2000.com](http://www.minusval2000.com)

La página de ocio de las personas con discapacidad

[www.who.int/es/](http://www.who.int/es/)

Página web de la Organización Mundial de Salud (OMS), la autoridad directiva y coordinadora de la acción sanitaria en las Naciones Unidas, desempeñando una función de liderazgo en los asuntos sanitarios mundiales.



# Casas de Don Adame

Hotel Rural

EGARUHOTELS

C/ Buenavista, 28 · 14470 EL VISO, Córdoba.  
Tfno. 957 11 65 71 · Fax 957 10 90 46

[www.egaruhoteles.com](http://www.egaruhoteles.com) · E-mail: [casasdedonadame@egaruhoteles.com](mailto:casasdedonadame@egaruhoteles.com)